

## ACTA DE INSTALACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

En Toluca, Estado de México, siendo las 10:00 horas del día 31 del mes de agosto de 2023, estando reunidos en el inmueble que ocupa la Dirección General del Colegio de Bachilleres, sito en 2da. Privada de la Libertad #102 La Merced y Alameda, Toluca, Estado de México C.P. 50080, las ciudadanas y ciudadanos Laura Lucía García Paredes, Directora de Planeación y Evaluación Institucional y Responsable del Área Coordinadora de Archivos; Mónica Yamile Contreras Dimas, Jefe de La Unidad Jurídica y de Igualdad de Género; Orlando Segura Romero, Jefe De Departamento de Organización, Innovación y Calidad; Edgar Ignacio Carrillo González, Jefe del Departamento de Informática; Carlos Andrés Hernández Monroy, Titular del Departamento de Planeación y Programación; José Antonio Valdés López, Titular del Órgano Interno de Control y Titulares y representantes de las unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación, con objeto de llevar a cabo la **Instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México** y dar cumplimiento a lo consignado en el Título Segundo de la Gestión Documental y Administración de Archivos, Capítulo II De las Obligaciones, artículo 11, fracción V y en el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 51, de la Ley General de Archivos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de junio de 2018, y en el mismo precepto normativo de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 26 de noviembre de 2020; dio inicio la sesión bajo el siguiente:

### Orden del día

- I. Bienvenida.
- II. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- III. Lectura y aprobación del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México.
- V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México.
- VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México para el presente ejercicio fiscal.
- VII. Asuntos generales.

### DESARROLLO DE LA SESIÓN

#### I. Bienvenida.

En uso de la palabra Laura Lucía García Paredes, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, dio la bienvenida y agradeció la presencia de las personas servidoras públicas convocadas, manifestando a las personas presentes que el objeto de la Sesión es instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México, procediendo a iniciarla.

#### II. Lista de asistencia y declaración de quórum de asistencia.

En el desahogo del segundo punto del orden del día, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos procedió a realizar el pase de lista, que se adjunta a la presente, encontrándose presentes las servidoras y servidores públicos convocados previamente como

integrantes del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del estado de México, por lo que declara que se cuenta con el quórum de asistencia requerido (más de la mitad del número total de los miembros).

Acto seguido, se continuó con el siguiente punto del orden del día.

**III. Lectura y aprobación del orden del día.**

Continuando con el desahogo de la Sesión, la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos sometió a consideración de los asistentes el orden del día, dándole lectura y preguntando a los miembros si existía algún comentario al respecto. No existiendo comentario alguno, se aprobó por unanimidad el orden del día.

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**IV. Declaratoria de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México.**

En uso de la palabra la persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos, informa al personal asistente el fundamento jurídico para proceder a la instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario, siendo este el Título Tercero De la Valoración y Conservación de los Archivos, Capítulo I De la Valoración, artículo 50, de la *Ley General de Archivos*, publicada en el **Diario Oficial de la Federación** el 15 de junio de 2018, y en el mismo precepto normativo de la Ley de Archivos y Administración de Documentos del Estado de México y Municipios, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta de Gobierno" del 26 de noviembre de 2020, en los cuales se consigna que en cada Sujeto Obligado deberá existir un Grupo Interdisciplinario, que es un equipo de profesionales de la misma institución, integrado por los titulares de las unidades administrativas con las funciones o atribuciones homólogas siguientes:

- I. *Jurídica;*
- II. *Área de Planeación y/o Mejora regulatoria;*
- III. *Coordinación de Archivos;*
- IV. *Área de Tecnologías de la Información;*
- V. *Transparencia;*
- VI. *Órgano Interno de Control, y*
- VII. *Las áreas o unidades administrativas productoras de la documentación.*

Por lo que en esta Sesión se procede a instalar y formalizar el Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México, el cual queda integrado conforme a lo siguiente:

Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México.		
Presidencia	Nombre completo	Cargo
Responsable del Área Coordinadora de Archivos:	Laura Lucía García Paredes	Directora de Planeación y Evaluación Institucional
Integrantes	Nombre completo	Cargo y/o puesto nominal
Área Jurídica:	Mónica Yamilé Contreras Dimas	Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
Área de Planeación y/o Mejora regulatoria:	Orlando Segura Romero	Jefe de Departamento de Organización, Innovación y Calidad
Área de Tecnologías de la Información:	Edgar Ignacio Carrillo González	Jefe del Departamento de Informática

*(Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the right side and several smaller ones below the table.)*

Unidad de Transparencia:	Carlos Andrés Hernández Monroy	Jefe del Departamento de Planeación y Programación
Órgano Interno de Control:	José Antonio Valdés López	Titular del Órgano Interno de Control
Unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación:	Luis Alberto Mireles Escamilla	Secretario Particular y Oficina de Dirección General del Colegio de Bachilleres del Estado de México y
	José Antonio Valdés López	Titular del Órgano Interno de Control
	Mónica Yamilé Contreras Dimas	Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género
	Laura Lucía García Paredes	Directora de Planeación y Evaluación Institucional
	Carlos Andrés Hernández Monroy	Jefe del Departamento de Planeación y Programación
	Irma Peña León	Jefa del Departamento de Estadística y Evaluación
	Orlando Segura Romero	Jefe de Departamento de Organización, Innovación y Calidad
	Juan Carlos Santillana Pastrana	Director Académico
	Ever Estrada González	Jefe del Departamento de Control Escolar
	María Evangelina García Carbajal	Jefa del Departamento de Docencia y Orientación Educativa
	Martha Patricia Araujo Callejas	Jefa del Departamento de Difusión, Extensión y Vinculación
	José Luis Zamora Hidalgo	Director de Administración y Finanzas
	Julia Leticia Domínguez Bustos	Jefa del Departamento de Recursos Humanos
	Juan Martín Ríos Álvarez	Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales
	Brenda Luna García	Jefa del Departamento de Presupuesto y Contabilidad
	Edgar Ignacio Carrillo González	Jefe del Departamento de Informática
Unidad administrativa productora de la documentación y Representante de los Planteles Zona Valle de México y Centros de Educación Media Superior a Distancia:	Armando Santana Castro	Coordinador Zona Valle de México
Unidad administrativa productora de la documentación y Representante de los Planteles Zona Valle de Toluca y Centros de Educación Media Superior a Distancia:	Juan Antonio Nájera Palomino	Coordinador Zona Valle de Toluca

Acto seguido, Laura Lucía García Paredes, Directora de Planeación y Evaluación Institucional y Representante del Titular del Sujeto Obligado, declara formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México e instruye a las personas integrantes a participar en las sesiones a las que sean convocadas y, en el ámbito de sus atribuciones, coadyuvar en la valoración documental y apoyar las actividades del Sistema Institucional de Archivos, realizando el análisis de los valores documentales, plazos de conservación y políticas que garanticen el acceso a la información, así como a la disposición documental conforme a la normatividad, asimismo, les exhorta a actuar con los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad, eficiencia y transparencia, anteponiendo los intereses de la institución y de la sociedad a los particulares.

Habiendo sido formalmente instalado el Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México, se acordó proceder a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**V. Aprobación de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México.**

En preparación al desahogo del quinto punto del orden del día, fue remitida a los asistentes a la Sesión como anexo a la convocatoria de instalación, una propuesta de las Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México, solicitándose la emisión de los comentarios y observaciones que se consideraran pertinentes, a más tardar a los 10 días hábiles siguientes (contados a partir de su recepción) y fueran enviados al correo electrónico de Laura Lucía García Paredes, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, con el propósito de que ser incorporados a la versión final del documento que fuera presentado para su aprobación en la sesión de instalación y formalización.

Con base en lo anterior, Laura Lucía García Paredes, Responsable del Área Coordinadora de Archivos, da lectura a la versión final del proyecto de Reglas de Operación del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México, a los integrantes del mismo y sometidas a votación resultaron "APROBADAS POR UNANIMIDAD O MAYORÍA DE VOTOS".

Acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente punto del orden del día.

**VI. Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México para el presente ejercicio fiscal.**

La persona Responsable del Área Coordinadora de Archivos presentó la propuesta del calendario de sesiones ordinarias, el cual se anexa a la presente.

El calendario fue sometido a votación y aprobado, por lo que, acto seguido, se procedió a desahogar el siguiente numeral del orden del día.

**VII. Asuntos generales.**

No se presentaron asuntos generales.

Quedando instalado y formalizado el Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México y habiendo sido desahogados los puntos del orden del día de la Sesión, se declaran clausurados los trabajos de la misma, levantándose la presente Acta, siendo las 11.00 horas del día 31 del mes de agosto de 2023, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para su debida constancia legal, previa lectura que se le dio a la misma, para los efectos legales a que haya lugar.

**Representante del Titular del Sujeto Obligado**



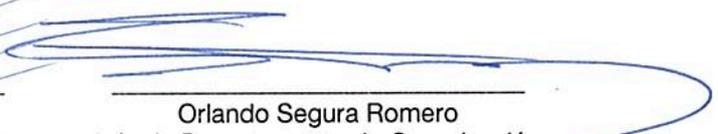
Laura Lucía García Paredes  
Directora de Planeación y Evaluación Institucional y  
Responsable del Área Coordinadora de Archivos

**Titular del Área Jurídica**



Mónica Yamile Contreras Dimas  
Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de  
Género

**Titular del Área de Planeación  
y/o Mejora Regulatoria**



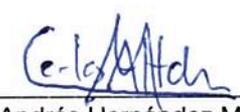
Orlando Segura Romero  
Jefe de Departamento de Organización,  
Innovación y Calidad

**Titular del Área de Tecnologías de la  
Información**



Edgar Ignacio Carrillo González  
Jefe del Departamento de Informática

**Titular de la Unidad de Transparencia**

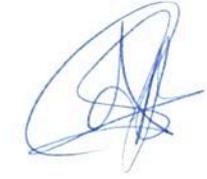


Carlos Andrés Hernández Monroy  
Jefe del Departamento de Planeación y  
Programación

**Titular del Órgano Interno de Control**



José Antonio Valdés López  
Contralor Interno



**Titulares de las unidades administrativas o equivalentes productoras de la documentación**

  
\_\_\_\_\_  
Juan Carlos Santillana Pastrana  
Director Académico

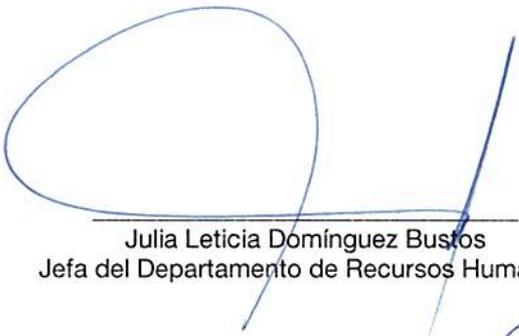
  
\_\_\_\_\_  
José Luis Zamora Hidalgo  
Director de Administración y Finanzas

  
\_\_\_\_\_  
Irma Peña León  
Jefa del Departamento de Estadística y  
Evaluación

  
\_\_\_\_\_  
Ever Estrada González  
Jefe del Departamento de Control Escolar

  
\_\_\_\_\_  
Marina Evangelina García Carbajal  
Jefa del Departamento de Docencia y  
Orientación Educativa

  
\_\_\_\_\_  
Martha Patricia Araujo Callejas  
Jefa del Departamento de Difusión, Extensión  
y Vinculación

  
\_\_\_\_\_  
Julia Leticia Domínguez Bustos  
Jefa del Departamento de Recursos Humanos

  
\_\_\_\_\_  
Juan Martín Ríos Álvarez  
Jefe del Departamento de Recursos Materiales  
y Servicios Generales

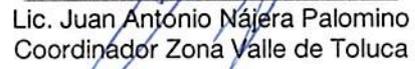
  
\_\_\_\_\_  
Brenda Luna García  
Jefa del Departamento de Presupuesto  
y Contabilidad





---

Lic. Armando Santana Castro  
Coordinador Zona Valle de México



---

Lic. Juan Antonio Najera Palomino  
Coordinador Zona Valle de Toluca

Los titulares de las Coordinaciones Zona Valle de Toluca y Zona Valle de México firman la presente Acta de instalación y formalización del Grupo Interdisciplinario del Colegio de Bachilleres del Estado de México, en representación de los Planteles y Centros de Educación Media Superior a Distancia.

